

DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN – ORIENTACIÓN CIENCIAS APLICADAS

Informe elaborado por el Comité Académico con el aval de los siguientes integrantes:

Dr. José Manuel AGUIRRE; Dra. Nancy Mariel APÓSTOLO; Dra. Hebe Alicia BARRIOS; Dr. Mauricio DE FRANCESCHI; Dr. Hugo GROSSI GALLEGOS; Dra. Berta Elizabet LLORENTE; Dra. María Cristina MANS; Dra. Susana VIDALES.

El Doctorado de la Universidad Nacional de Luján en Ciencias Aplicadas permite a egresados universitarios acceder al grado académico máximo. Para ello el Doctorando debe cumplimentar un plan de formación académica y un plan de investigación que culmina en la elaboración de una tesis que debe constituir un aporte original al conocimiento científico y tecnológico.

La Carrera es gratuita y abierta. Para su efectivo desarrollo requiere la existencia de grupos de investigación consolidados con capacidad de dirigir y financiar la investigación del doctorando contando con laboratorios y equipamiento adecuados. La infraestructura y el equipamiento deben ser provistos por la UNLu.

Este Doctorado es una carrera esencial en la Formación de Recursos Humanos para la UNLu haciendo posible que sus docentes puedan alcanzar el grado de Doctor. Además en el marco de programas conjuntos con instituciones de investigación aporta a la sociedad investigadores calificados para el desarrollo científico y tecnológico.

Fortalezas:

- Formación de docentes investigadores capacitados para desarrollar proyectos de investigación lo que beneficia la transmisión de conocimientos en el grado y el postgrado.
- A la fecha se han graduado 19 doctores, de los cuales alrededor del 40% están dirigiendo proyectos de investigación. Además, están cursando la carrera 20 alumnos. La mayoría de ellos son docentes de la UNLu.

- Los resultados han sido publicados en Revistas Científicas Nacionales e Internacionales de destacado nivel científico y tecnológico.
- El Comité Académico del Doctorado, que tiene a su cargo la cautela de todo el proceso de formación del doctorando está integrado por Docentes Investigadores con diferente formación disciplinar.
- Modalidad de evaluación externa de los Planes de Tesis, en base a la normativa establecida por el Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación.
- Inclusión de investigadores externos de reconocida trayectoria y prestigio académico en constitución de los jurados de Tesis.
- Formación de recursos humanos de otras instituciones científicas y tecnológicas (INTA, otras Universidades Nacionales).

Identificación de Problemas:

- Limitada disponibilidad de laboratorios.
- Equipamiento escaso y desactualizado.
- Escasa asignación presupuestaria.
- Falta de recursos humanos para dirección de tesis en alguna de las disciplinas que abarca el Doctorado.
- Limitada oferta de cursos de postgrado en algunas áreas del Doctorado.
- Falta de difusión de la carrera así como del producto de ella a nivel internacional, nacional y regional.
- Limitada disponibilidad de bibliografía específica registrada en la Biblioteca y Hemeroteca de la UNLu.
- Ausencia de espacios físicos destinados con exclusividad al dictado de cursos de postgrado, sala de reuniones de docentes y directores con los doctorandos, gabinetes para el Director y la Comisión Académica.

Posibles soluciones:

- Construir laboratorios según normas específicas que puedan ser utilizados en diferentes disciplinas de la investigación básica y aplicada y que permitan el crecimiento de las investigaciones actuales y el desarrollo de nuevas líneas de investigación por los graduados de la carrera.

- Adquirir equipamiento e instrumental. Si bien la Universidad cuenta con algunos equipos para el trabajo de laboratorio, los mismos no se encuentran en condiciones óptimas debido a la falta de mantenimiento y al excesivo uso por las carreras de grado. La adquisición y modernización de equipos de última generación ubicados en instalaciones adecuadas y con mantenimiento periódico, junto con la disponibilidad de personal idóneo para su control, aseguraría el adecuado desarrollo de las investigaciones emprendidas por los doctorandos.
- Disponer de infraestructura en el campo de la Universidad (invernáculo, riego, maquinarias, laboratorios, equipamientos, acceso a internet, etc.) que aseguren el apropiado desarrollo de las tareas experimentales relacionadas a las investigaciones en el marco del Doctorado en Ciencias Aplicadas
 - Asignar un presupuesto anual que permita financiar la difusión y gestión de la Carrera, cursos de postgrado y actividades inherentes a la formación del Doctorando.
 - Promover el incremento en el número de Becas de Investigación y en el Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.
 - Construir aulas específicas totalmente equipadas para el dictado de los Cursos de Postgrado.
 - Construir salas de reuniones de docentes y directores con los doctorandos, gabinetes para el director y la comisión académica.
 - Difundir la Carrera en diferentes ámbitos y generar una base de datos de los temas de investigación de graduados y alumnos del Doctorado.
 - Gestionar ante la SECYT el acceso a publicaciones periódicas y libros especializados relacionados con la Carrera o financiar la suscripción o la adquisición.
 - Incentivar la generación de convenios con Centros de Investigación e Instituciones para acceder a equipamiento de alta complejidad no existente en la Universidad.